RESOLUCION No. 228
(31 de marzo de 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE LOS ASPIRANTES QUE CONTINUAN O CLASIFICAN A LA ETAPA SIGUIENTE EN EL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITO CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCION No. 037 DEL 21 DE ENERO DE 2021 Y SE MODIFICA EL CRONOGRAMA.

EL RECTOR DE LA INSTITUCION TECNOLOGICA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 037 del 21 de enero de 2021, se convocó a concurso público y abierto de mérito de docente.

Que a través de la Resolución No. 180 de 10 de marzo de 2021 se publica el listado de los aspirantes que continúan o clasifican a la etapa siguiente en el concurso público y abierto de mérito docente y contra la cual se interpusieron recursos y diversas reclamaciones.

Que a través de la Resolución No. 202 del 24 de marzo de 2021, se resolvieron las reclamaciones, recurso de reposición y se concedió el de apelación ante el Consejo Directivo.

Que mediante Acuerdo No. 08 del 31 de marzo de 2021 del Consejo Directivo se resolvió el recurso de apelación, confirmando lo decidido en la Resolución 180 del 10 de marzo de 2021.

Que se hace necesario modificar el cronograma, de conformidad con los términos, las reclamaciones y recursos presentados.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Publicar el listado de los admitidos para continuar en el proceso del concurso público y abierto de mérito docente, convocado mediante Resolución No. 037 del 21 de enero de 2021, listado anexo en el cuadro siguiente:

	CONVOCATORIA 01-21	PUNTAJE
1	9.283.467	30
2	73.105.377	30

	CONVOCATORIA 02-21	PUNTAJE
1	73.197.838	30

	CONVOCATORIA 03-21	PUNTAJE
1	1.104.013.993	25
2	45.516.923	24

	CONVOCATORIA 04-21	PUNTAJE
1	73.105.726	35
2	45.467.914	25
3	45.464.234	35
4	45.754.235	35
5	33.202.545	35
6	45.463.923	30
7	45.593.968	24
8	1.235.254.702	40

	CONVOCATORIA 05-21	PUNTAJE
1	45.449.151	30
2	9.100.674	35
3	45.562.764	30
4	6.715.742	40
5	9.237.154	20
6	73.164.724	33

	CONVOCATORIA 06-21	PUNTAJE
1	1.047.386.783	27
2	1.047.426.780	23
3	1.047.434.365	27

	CONVOCATORIA 07-21	PUNTAJE
1	73.579.354	30
2	50.976.855	25

	CONVOCATORIA 08-21	PUNTAJE
1	45.715.265	29
2	73.137.330	22

	CONVOCATORIA 09-21	PUNTAJE
1	45.760.261	25
2	72.040.682	25
3	45.530.480	31
4	33.333.834	29

	CONVOCATORIA 10-21	PUNTAJE
1	1.143.336.379	28
2	45.532.974	29
3	45.542.687	35

	CONVOCATORIA 11-21	PUNTAJE
1	22.793.528	30

ARTICULO SEGUNDO. Modificar el cronograma del proceso del concurso público y abierto de mérito, el cual se llevará de la siguiente forma:

No.	ETAPAS	FECHAS
06	Aplicación prueba de conocimiento idioma inglés a la convocatoria que le corresponda.	7 y 8 de abril de 2021
07	Aplicación prueba de Psicotécnica.	9 de abril de 2021
08	Aplicación prueba de Microclase.	12 y 13 de Abril de 2021
09	Publicación de los puntajes obtenidos por los candidatos en la aplicación de las pruebas clasificatorias.	16 de Abril de 2021
10	Reclamaciones por escrito debidamente argumentadas y soportadas probatoriamente ante la Secretaría General quien remitirá a la Comisión de Personal Docente de la Institución.	Desde el 19 de Abril al 23 de Abril de 2021
11	Respuestas de reclamaciones.	27 de Abril de 2021
12	Publicación de lista elegibles.	29 de Abril de 2021
13	Nombramientos y posesión.	A partir del 2 de Mayo de 2021

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena a los 31 días del mes de marzo de 2021.

JAIRO MENDOZA ALVAREZ
Rector

RAFAEL HERAZO BELTRAN
Secretario General